



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE ALUMNADO, CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO UNIVERSITARIO DEL CURSO 2020/2021.

Mediante resolución de este vicerrectorado del 19 de enero de 2021 se modificó el calendario académico del curso 2020/21, prolongando en dos semanas la fecha establecida para la entrega de actas del primer semestre.

Se ha detectado que en dicha resolución no se actualizaron los plazos relativos a la solicitud y resolución de los actos extraordinarios de evaluación correspondientes a asignaturas del primer semestre que –de acuerdo a la vigente normativa reguladora- están condicionados a las fechas de entrega de actas.

Con objeto de ajustar dichos plazos a lo dispuesto en la Normativa por la que se regula la realización de actos extraordinarios de evaluación en estudios de grado y máster,

RESUELVO

Único: Modificar el calendario académico del curso 2020/2021 de la Universitat Politècnica de València que queda redactado en los siguientes términos:

2.9.2 ACTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN

Exclusivamente para estudiantes que cumplen con los requisitos señalados en la normativa reguladora.

2.9.2.1 PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Para asignaturas del primer semestre: del 15 al 21 de marzo de 2021.

2.9.2.2 RESOLUCIÓN DEL CENTRO

- Para asignaturas del primer semestre: hasta el 14 de abril de 2021.

3.9.2 ACTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN

Exclusivamente para estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en la normativa reguladora.

3.9.2.1 PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Asignaturas del primer semestre: del 15 al 21 de marzo de 2021.

3.9.2.2 RESOLUCIÓN DE LA ERT

- Para asignaturas del primer semestre: hasta el 14 de abril de 2021.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

**VICERRECTORADO DE ALUMNADO,
CULTURA Y DEPORTE**

Se adjunta a la presente resolución el documento completo del Calendario Académico Universitario del curso 2020/2021, que incorpora las modificaciones contenidas en esta resolución.

Valencia, 25 de enero de 2021.

El Vicerrector de Alumnado, Cultura y Deporte. José Luis Cueto Lominchar.